HERALDO ALAVÉS

Año IV — Oficinas: Estación 36 — Diario independiente — Vitoria—Viernes 15 de Enero de 1904 — Periódico de la tarde — Imprenta Moderna 45 y 47 — Número 941

CRONICA

Quid pro quo

Tiene gracia, verdadera gracia, lo que le ha ocurrido á mi distinguido amigo el inspector de primera enseñanza, señor Marín.

Cátate que, el gobernador civil de esta provincia ha recibido de Valladolid una comunicación, recomendándole se sirva amonestar al inspector de instrucción primaria, *por falta de celo*.

—¿Cómo?—dirán ustedes, al igual que dije yo cuando me enteré del caso.—¿Amonestaciones al señor Marín y por falta de celo? ¡Imposible! No lo creemos.

Efectivamente; no deben ustedes creerlo, porque tal amonestación no es dirigida á él, sino *al otro*

¿Qué quién es *el otro*? Pues.... el inspector que prestó servicio en esta provincia el año 1900, es decir, dos años antes de que el amigo Marín tomase posesión del cargo.

Por algo dije á ustedes que la cosa tiene gracia. Una gracia que abruma.

De todo ello se desprende:

Primero: La lentitud, torpeza y desidia de la mayor parte de nuestros funcionarios públicos.

Segundo: Que en Valladolid, por lo que se ve, no saben que hace *¡dos años!* tenemos nuevo inspector de enseñanza.

Tercero: Que si esto ocurre en Instrucción pública, el ramo *mas floreciente*—(según algunos)—en España ¿qué ocurrirá en los otros?

Comentarios .. ¿Para qué hacerlos? saltan ellos solos á la mente del que tales cosas mira... y admira.

Lo chocante del caso, es que la amonestación va dirigida *por falta de celo*...

Y en efecto; los funcionarios de Valladolid han dado ejemplo de celo y actividad, empleando cuatro años de tiempo en tramitar la orden.

La lección al inspector de enseñanza á quien iba dirigida, no ha podido ser más severa ni elocuente.

Más es lo que dirá el propio interesado si se entera de lo ocurrido:

—¡Todas me las den ahí!

Pero Marín, que en esta ocasión puede adoptar la actitud de víctima, puesto que le toca una reprensión para la que no hizo méritos, podrá exclamar dirigiéndose al Rectorado:

—¡A buena hora, mangas verdes!

A buena hora, sí. A la hora precisa para poner en tela de juicio el prestigio y buen nombre de un funcionario celoso e inteligente; á la hora precisa de demostrar á los pocos ilusos que quedan, que aquí no hay regeneración posible, pues nos falta la actividad, la primera de las fuerzas vitales que á aquella nos habían de conducir.

Por algo se está haciendo tan popular en España el tango del *cangrejo*:

Siempre pá trás
tu lo verás

¡Vaya si lo estamos viendo.... y tocando las consecuencias!

S. DE ARISNEA.

PAMPLONA

(De nuestro corresponsal)

CONFERENCIA TELEFÓNICA

á las 4 tarde

Sesion

El Ayuntamiento se reune esta tarde en sesión para la rectificación del alistamiento.

Otra

Mañana celebrará sesión la Junta de reformas sociales.

A las once de la mañana se reunen los patronos y por la tarde los obreros.

Venida de Mella

El candidato carlista por el distrito de Aoiz don Juan Vazquez Mella, ha anunciado su llegada para mañana sábado.

Con él son esperados los señores don Teodoro Arana y don Celestino Alcocer.

Mella dormirá en Pamplona y el domingo por la mañana saldrá en dirección á Aoiz.

Es seguro que en el viaje de propaganda le acompañarán varios correligionarios de aquí.

Fiesta

A las once de la mañana del domingo celebrará su fiesta en el Teatro principal la sociedad obrera "La Conciliación."

Mujer quemada

En el pueblo de Allo ocurrió ayer una sensible desgracia.

Una anciana de 63 años quedó sola en su domicilio, y en él fué encontrada cadáver.

Supónese que la pobre mujer se quedó dormida junto al fuego y habiéndosele incendiado las ropas murió abrasada.

Llamábase Gervasia González.

Herido

En Burgeri han reñido dos individuos.

Uno de ellos llamado Esteban Eslanzo resultó con una herida que le produjo su contrario Leandro Fuertes.

¡Què raro!

La Guardia civil de Lesaca ha tenido necesidad de de detener á varios gitanos que merodeaban por aquellas inmediaciones y á los cuales se acusa de la realización de varios hurtos.

El dia

Ha cambiado con relación á los anteriores.

Hoy brilla el sol y los paseos se ven muy concurridos.

De política

La lucha entre carlistas é integristas sigue con igual interés ó mayor si cabe que al principio.

Me dicen que la candidatura de Mella gana terreno.

García.

Una moción

Hace ya mucho tiempo que venimos insistiendo cerca del Ayuntamiento para que dejando á un lado cuestiones de campanario y *tiquis miquis* personales, dedique todas sus energías á la importantísima obra del saneamiento que requiere nuestra ciudad.

Por eso no podemos menos de aplaudir la pregunta y ruego que en la última sesión dirigió al Síndico el señor Gorrochategui y que ocupará un número en la orden del día del próximo miércoles.

Lo que nos llamó la atención, si, son las dudas que se suscitaron sobre à quién competía la limpieza, y mejor fuera el embocinamiento del río del Prado, pues en todas las leyes de Sanidad publicadas hasta aquí se compete esta parte de la higiene á los Ayuntamientos. Hasta en la *Instrucciòu general de Sanidad pública* aprobada por S. M. el 14 de Julio último se consigna este precepto.

De manera que no habiendo duda en ello pensamos que el Ayuntamiento la aceptará y llevará á cabo provisionalmente la limpieza, acordando á la mayor brevedad el embocinamiento de dicho río, en el trozo que media desde el almacén municipal del camino del Batán hasta la via férrea, pudiendo unirse este proyecto al del alcantarillado general.

Y ocúrresenos preguntar el porqué no se acelera más el estudio de los proyectos presentados al concurso para el alcantarillado, pues habiéndose realizado el empréstito, nunca mejor que ahora pudiera dotarse á Vitoria de esa imponderable reforma.

Llamamos también la atención de nuestro Municipio y muy especialmente de la Junta de Sanidad, sobre la aplicación en Vitoria de la citada *Instrucción general* y muy especialmente en lo referente al apartado (*d*) del artículo 109.

Con motivo de las nuevas industrias que se han instalado en la ciudad y sus cercanías, han afluido à ella infinidad de obreros que viven en el más deplorable estado de higiene, habitando locales sin condiciones de capacidad y ventilación necesarias, durmiendo hacinados hasta en establecimientos no dedicados à este fin, como tabernas y casas de comidas; y esta inspección encomendada á los Ayuntamientos por el capítulo IV de citada ley redundaría en beneficio de esa pobre masa obrera y de la salud pública en general.

Aplíquese el artículo 114 de la Instrucción, exigiendo las reglas de ventilación general de las habitaciones, cubicación, ventilación de dormitorios y evacuación de aguas ó resíduos y se evitarán estos atentados á la salud pública.

Y para terminar, debemos lamentarnos de la inobservancia de otro artículo de la misma disposición que es el 117, que dice; "En las poblaciones de más de 25 000 almas, será obligatoria la desinfección de todos los cuartos desalquilados, los cuales no deben ser nuevamente habitados sin que tengan en la puerta la póliza que acredite haber sido desinfectados convenientemente. El propietario ó administrador avisará á la oficina correspondiente, y la desinfección se practicará en el plazo más breve posible, que nunca exceda de 48 horas. Practicada la desinfección, el Jefe de ella entregará al interesado un documento que lo atestigúe, y fijará en la puerta principal de entrada la póliza que haga ostensible la operación higiénica practicada„ ¡Eficaz medio para evitar el contagio de muchas afecciones que hoy se propagan de una manera alarmante!

Además (dice el artículo 118) "siempre que la junta municipal de Sanidad dictamine desfavorablemente acerca de las condiciones higiénicas de vivienda ó establecimiento, habrá de puntualizar los vicios ó defectos y los remedios que estime indispensables„ y añade: "mientras el propietario no obtenga el permiso de utilizar la vivienda, solo él podrá habitarla; mas no arrendarla ni dedicarla á residencia de obreros, criados ni dependientes suyos„.

¡Con tales bases bien puede nuestro municipio emprender enérgica campaña, sin salirse de las atribuciones que compiten á los ayuntamientos!

1742

SOCIEDAD COOPERATIVA CÍVICO-MILITAR DE VITORIA

Segunda convocatoria

No habiéndose reunido suficiente número de Socios en la Junta general convocada para el dia 10 del actual, se cita á otra segunda, para las once de la mañana del domingo 17, en el Teatro Circo de esta ciudad.—El Secretario, Juan E. Merino.

3—2

Extranjero

(De nuestro servicio telefónico)

4'40 y 5'30 t.

La sesión de ayer

París.—Después de elegidos secretarios M Cambón y Abel Bernard, se llena la cámara para oir á Brissón presidente.

Enaltece a la presidencia de edad, M. Rauline, y dedica sentidos elogios a León Bourgeois, en cuyas angustias y dolores toma la cámara parte muy activa.

Respeto recíproco de las opiniones mútuas y de las personas, respeto común á las leyes; estas son nuestras dos reglas, no muy difíciles por cierto.

A todos pido vuestro concurso.

Graves cuestiones nos esperan. El encargo de la República es hacer à los ciudadanos en esa Francia pacífica y respetada, una vida màs alta, más digna y mejor. Los materiales están dispuestos. Trabajemos."

Aplausos en la izquierda y fuerte murmullos en las minorías.

Al discutirse la expulsión de Luneville, M Ribot es muy aplaudido por la derecha; increpa á Combes y pide explicaciones claras sobre la expulsión de tal abate.

Contéstale Combes diciendo que Ribot pertenece á un partido que pidió favor al extranjero. (Protestas en la derecha).

El incidente es muy vivo, y por no dejarle la derecha, se ve Combes obligado á abandonar la tribuna.

Inmediatamente sale del salón, continuando la sesión sin ocurrir incidentes por haberse aplazado la discusión de los sucesos ocurridos en la Bolsa del Trabajo.

No los cogen

París.—Contestando un almirante ruso á la pregunta hecha por la "Peterbourgskaïa Gazete„ sobre si era cierto que los rusos pensaban ordenar á un crucero ruso que capturase los dos cruceros adquiridos en Génova por el gobierno japonés, dijo que era un absurdo suponer tal cosa en tiempo de paz con una potencia amiga.

Voladura de un polvorín

Salónica:—Los búlgaros han hecho volar un polvorín turco.

Resultaron treinta soldados muertos.

Rusia y Japón

San Petersburgo.—El Czar Nicolás ha declarado oficialmente que hará todo lo posible para evitar la guerra.

Parece ser que la última dirigida por el Japón al gobierno ruso insiste en que sea reconocida la soberanía de China sobre la Mandchuria.

Huelga solucionada

Lyón.—Ha quedado solucionada la huelga de obreros tejedores, que fué declarada el 20 de Diciembre último.

La nota del Japón

New York.—Según noticias recibidas de Tokío, la nota enviada á Rusia por el gobierno japonés, no reviste los caracteres de ultimatum y se manifiesta en términos moderados.

Unicamente al tratar de la cuestión de Corea, emplea tonos enérgicos.

Contradicciones

Londes.—Las noticias que se reciben acerca del texto de la nota enviada por el gobierno japonés à Rusia, son contradictorias.

Unicamente se sabe que hace hincapié en la exigencia de que sea reconocida la soberanía de China en la Mandchuria.

Blasco.

1496 **A ROJAS Pr. Dentista**

Estación 6, pral.

Colocación de dientes y Dentaduras sin paladar y sin necesidad de extraer los raigones, desde 5 pesetas diente. Orificaciones, empastes etc.

Cura de enfermedades de la boca.

Cosas del día

De todos los asuntos locales que pueden figurar en la cartera del *reporter*—(y no son muchos) hay uno que es de constante actualidad, uno que merecería ser tratado en todos los números, á todas bocas y en todo momento.

¡El barro! ¡La humedad! que en Vitoria parecen llamados à no desaparecer jamás.

Ahora mismo, en la calle de la Estación, acabo de ver unos cuantos obreros, dedicados á quitar el barro.

Pero ¡ay de mí! ¡Ay, infelice! ¡Si precisamente, la calle de la Estación, con ser mucho el barro que presenta es la que menos se halla dotada de él!

¡Si entre las favorecidas con tan pegajoso y sucio elemento podemos contar una serie inacabable: La calle del Sur, la de la Florida, la de San Antonio... y tantas y tantas cuya enumeración fuera cosa prolija!

Pero con todo y con eso, todas ellas juntas no aventajan á la carretera de Armentia.

¡Allí si que hay barro para enterrar en él una catedral!

Ello se debe, sin duda, á que los vecinos del Prado, en concepto del Síndico, son inferiores en categoría á los del resto de la capital.

Inferiores... en lo que se refiere á urbanización de calles. Que por lo que hace á pagar como todo prójimo, en eso no llevan ninguna desventaja.

Bueno está, sí, señor, que á los habitantes del centro se les procure el aseo y la comodidad públicas.

Pero no por eso se debe dejar en olvido à aquellos otros que no pudiendo ó no siéndoles conveniente vivir en el casco de la población, residen en las afueras.

Tan vecinos como aquellos son estos, señor Síndico; que ya en ocasión no lejana se encargó usted de demostrárnoslo pronunciando en el seno del Municipio un discurso de los suyos, lleno de giros poéticos, imágenes gallardas y frases cristalinas y esculturales, á cuyo pomposo edificio sirvió de base ¡naturalmente! el encabezamiento.

Sea usted, pues, justo y equitativo; y sin perjuicio de que los vecinos de la Estación y calles colaterales é inmediatas, disfruten de los innegables beneficios que indudablemente reporta al vestuario, al estómago y á la vista la desaparición del barro, extienda usted esos mismos beneficios á los de la carretera del Prado y otras calles por mí—¡y por usted también—olvidadas.

Hágalo, simpático y *elevado* don Pepe—(¡lo de *elevado* es una figura retórica de las que usted emplea!)—y será digno de la admiración, gratitud y.... *etcétera* de sus coetáneos.

Nota: esto de coetàneos no lo entenderá usted, pero no le hace. Quite usted el barro, que es lo que importa.

PAMPLINAS.

1514 GABINETE ODONTOLÓGICO de

E. LLANO

CIRUJANO DENTISTA

Plaza Nueva 27

Provincias

(De nuestro servicio telefónico)

4'40 y 5'30 t.

En marcha

Valladolid.—Ha salido para Pontevedra el Gobernador civil de aquella provincia señor García Gil, siendo despedido por muchos amigos.

No hay vacante

Zaragoza.—Por el reciente viaje del Gobernador civil se ha sabido aquí que el nombramiento del señor Castellanos para Gobernador del Banco no crea vacante en el Congreso, pues el Gobierno, por precedentes, entiende que no existe incompatibilidad en los cargos.

Moret

Sevilla.—El señor Moret ha regresado de su viaje á Morón.

En el salón del Ayuntamiento se celebró una reunión

En ella, el ilustre hombre público pronunció un discurso elogiando la sensatez y cordura de los obreros é instruídoles á que persistan en la misma actitud.

Después leyó las aspiraciones de los obreros, que son las siguientes:

¡Que se aplique la ley del señor Dato à los obreros agrícolas.

Creación de cajas rurales.

Fué ovacionado por el público que llenaba el local.

Mitin

Alicante.—Se ha celebrado un mitin oreanizado por la Sociedad de obreros ferroviarios "La Locomotora invencible„

Al acto asistió numerosa concurrencia.

Los oradores pronunciaron un discurso abogando por el mejoramiento de la clase.

Banquete

Zaragoza:—La asociaciación de la prensa ha dispuesto que el banquete que todos los años acostumbra celebrar, tenga lugar en el presente, el domingo próximo en el Hotel Europa.

Urzàiz

Barcelona.—El exministro liberal señor Urzaiz ha emprendido el regreso à Madrid.

En la estación fué despedido por gran número de amigos y correligionarios.

Huelga posible

Los empleados de tranvias se proponen celebrar una reunión para pedir sea relevado el gerente de la compañia, cuya gestión según parece es perjudicial á los intereses de aquellos.

Si la petición de los empleados no es atendida, probablemente estos se declararán en huelga.

Oposiciones

Valladolid.—Esta mañana se han reanudado los ejercicios de oposiciones à escuelas elementales de niños dotadas con 835 pesetas de sueldo.

Arrana.

De colaboración

Beneficencia Municipal

En conformidad con el Reglamento general para la asistencia facultativa de los enfermos pobres, aprobada por Decreto de 24 de Octubre de 1803, el Ayuntamiento de Vitoria, prévio dictamen de la Comisión de Beneficencia, aprobó en sesión ordinaria de 16 de Enero de 1884 el Reglamento del cuerpo municipal de Beneficencia.

Desde aquella fecha hasta fin de 1901, los farmacéuticos de la población vinieron prestando sus servicios en la parte que les corresponde. En el trascurso de ese tiempo el Ayuntamiento, con el peso é influencia propios de corporación tan poderosa, y tratando aislada é individualmente con cada uno de los farmacéuticos, fué arrancando á éstos rebaja sobre rebaja, hasta conseguir que sirvieran por una cantidad fija. Es decir, que cuanto proponía (mejor dicho imponía) el Ayuntamiento, aceptaban los farmacéuticos.

Esta forma de contrato (por una cantidad fija) fué reprobada por el Colegio de Farmacéuticos por indecorosa é inmoral, pues en efecto, està en pugna con las leyes naturales de todo contrato.

En virtud de esta prohibición del Colegio, los farmacéuticos de Vitoria, al tratar de hacer nuevos contratos con el Ayuntamiento, y exigir este (como de costumbre) nueva rebaja, expusieron que antes de tratar del precio, había que resolver previamente la cuestión de forma, bien esperando á que el Colegio en su primera Junta revocase su acuerdo, ó desistiendo el Ayuntamiento de imponerles aquella forma de contrato, lo cual en nada se oponía á que las proposiciones de los farmacéuticos fueran tan moderadas que hasta llegaran á ser gratuitas.

Pero el Ayuntamiento, que hacía ya tiempo acariciaba la idea de establecer farmacia por su cuenta, se desentendió de toda clase de razones y consideraciones y (nominor quia beo) la estableció.

En vista de esto el Colegio de Farmacéuticos en unión de los colegios de otras provincias, reclamó contra esta medida por considerarla como una infracción de las leyes vigentes de Sanidad, y en efecto, la R. O. de 11 de Abril del año próximo pasado, vino á demostrarlo así.

Ya con esto parece que la cuestión quedaba terminada, y que el Ayuntamiento, dando ejemplo de respeto y sumisión á la ley, se hubiera apresurado á cumplir dicha R. O.; pero lejos de eso, ni aún requerido por el señor Gobernador, se dispone á cumplirla. ¿Y por qué? ¿Qué motivos tan poderosos hay para oponerse á su cumplimiento?

La razón de economía es un puro pretexto, porque aun suponiendo (y es temeraria suposición) que resultase algún beneficio para el Ayuntamiento, sería relativamente tan pequeño que no explica tan obstinada resistencia. La protección al farmacéutico municipal, tampoco, porque este fué impuesto por una mayoría carlista, y no es racional suponer que los señores Ordoño y Elío, que son los que tan à pecho y con tanto empeño han tomado este asunto, protejan contra viento y marea á un candidato que no fué el suyo. *Cui prodest* ¿Hay alguien interesado, y bastante hábil para manejar sentimientos y pasiones de personajes de campanario de diversos colores políticos? Puede racionalmente sospecharse.

El caso es que el Ayuntamiento, sea que no encontrase recurso legal contra la R. O. ó por lo que fuera, ha echado por el atajo (recurso eminentemente caciquil) y abandonando los trámites legales gestiona subterráneamente para recabar del Gobierno una excepción de la ley por razones de *fuero*. El consabido acordeón que se estira ó encoge según sea la sonata.

Por lo visto desconocen que aún en pleno régimen foral y siempre, se han cumplido en esta provincia las leyes sanitarias, que por naturaleza son eminentemente centralistas, so pena de carecer de eficacia alguna.

Y este es el actual estado de la cuestión.

Uno que está enterado.

Madrid

(De nuestro corresponsal)

CONFERENCIA TELEFÓNICA

4'40 y 5'30 t.

Lo de Almadén

Han celebrado una detenida entrevista en el Ministerio de Hacienda el señor Osma y el Subdirector enviado á Almadén para comprobar las denuncias hechas en el Congreso por el señor Lerroux.

El subdirector enteró detalladamente al Ministro de cuanto había hecho, tal como la suspensión de algunos empleados.

El señor Osma confirmó dichas providencias, y espera dictar otras en cuanto se termine el expediente abierto con tal objeto.

Credenciales

Esta tarde à las tres ha tenido lugar en el salón del trono del Palacio Real el acto de presentar á S. M. las credenciales que le acreditan como embajador cerca de la Corte madrileña, el representante de Austria Hungría.

Este señor que vive en el Hotel de París fué trasladado á Palacio en un coche de gala arrastrado por seis caballos y acompañado del introductor de embajadores señor Zarco del Valle.

La escalera principal estaba cubierta por el zaguanete de alabarderos, y en el salón del trono se veían rodeando al rey, los ministros de la Corona, Grandes de España, Mayordomos de semana y Gentiles-hombres.

Leidas las cartas del embajador y del rey, éste conversó afablemente unos minutos con el representante de Austria, dándose por terminado el acto.

La escuadra

Intimos del nuevo ministro aseguran que el proyecto de ley de la nueva escuadra no se limitará à este punto, sino que tocará también otros, intentando legislar en definitiva sobre la ley constitutiva de la Armada, y un proyecto de reglamento por el que se han de regir los tres arsenales del Estado.

Los amigos del señor Ferrándiz, que conocen el proyecto, muéstranse muy satisfechos de cómo ha quedado éste.

Actos

Hoy se ha celebrado en el Juzgado municipal del Congreso el acto de conciliación entre el padre Nozaleda y el director de "El Liberal„.

El acto no ha dado resultado alguno.

Mañana seguirán las querellas contra "El País„, "El Diario Universal„, "La Correspondencia Militar„ y "El Imparcial„, interpuestas por el padre Nozaleda por la misma causa.

Travesuras

No se quiere conformar Eugenio Silvela con el paréntesis que ayer se abrió á la crisis con su aplazamiento hasta muy entradas las sesiones de Cortes y ha dicho hoy que así que se abran las Cortes presentará una interpelación al Congreso pidiendo que se fije la situación del Gobierno.

No quiere que con el debate Nozaleda que ha de durar veinte días lo menos, se prolongue según él la vida del gobierno, siquiera hasta que recaiga votación contraria.

Tournée política

Canalejas saldrá el lunes próximo á Ciudad Real, para empezar su campaña de propaganda democrática.

Le acompañarán Rodrigañez, García Prieto y Valdeterrazo, por lo menos, esperándose que formen otros canalejistas en la expedición.

De Ciudad Real en donde había mitins y banquetes se marcharán á Badajoz y Cáceres para regresar à Madrid el 23 para asistir á las sesiones desde el primer día.

Aplazamiento

Se ha aplazado para otro día, mañana probablemente el consejo de ministros anunciado en la presidencia.

Con este motivo se han inventado mil versiones suponiendo que quiere evitarse la reunión de ministros por temerse una crisis.

El señor Maura ha explicado tal aplazamiento, diciendo que es debido à que faltaban por ultimar algunos proyectos de ley que se terminarán hoy.

Fallecimiento

Ha dejado de existir confortada con los auxilios de la religión católica la señora doña Isabel Allende Salazar dama de la aristocracia emparentada con gente muy distinguida de ésta y madre política del diputado á Cortes por el distrito de Amurrio don Estanislao Urquijo.

El cadáver de la finada ha sido expuesto en la capilla ardiente habilitada en la casa, diciéndose por la mañana varias misas que han oido los familiares é íntimos de los señores de Urquijo.

Alvarez.

1144 **PIANOS**

CHASSAIGNE FRÉRES

y otras acreditadas marcas

Venta y alquiler á precios reducidos.

Sucursal de la Casa García, de Bilbao.

SUR, 40, PRINCIPAL

En la Diputación

La sesión de hoy

La Comisión provincial en su sesión celebrada esta mañana ha tomado los siguientes acuerdos:

Que informe el señor Arquitecto de provincia en el escrito de don Francisco P. de Anda, vecino de Nanclares, en súplica de que se le ceda en arriendo la caseta en que estuvo instalado el portazgo.

Idem idem en otro de don Calixto Elorza, peatón-correo de Mondragón á Aramayona, suplicando se le exima del pago de peaje por la caballería que emplea para el mejor desempeño del servicio.

Aprobar la cuenta de gastos ocasionados con motivo de la adquisición de varias prendas de uniforme con destino á los nuevos sobreguardas.

Idem las minutas de honorarios que presentan los Notarios señores Ayala y Manero, por instrumentos otorgados de orden de este Centro.

Que por el señor Arquitecto de provincia se gire entre los pueblos interesados un reparto para pago del impuesto de materiales aprontados con destino á la reparación de los puentes de Rotazarra y Ayduro,

Anular la marcación y venta de tres lotes de árboles verificada en el monte común del Ayuntamiento de Zuya, y que se anuncien y celebren nuevos remates de los demás lotes

Ministerio de Cultura 2010

¡¡DUREZAS, CALLOS!!

Curan radicalmente á los cinco días de usarlo, calmando el dolor á la primera aplicación, que es fácil y cómoda; no duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco y pincel á UNA PESETA. Es el mejor. Nunca deja de dar resultado. 1257

CÁLLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡DUREZAS, CALLOS!!

Rechácense todas las imitaciones que no lleven en la caja la firma y rúbrica del autor en cuya farmacia, Argensola, 10, *frente á la calle de Santa Teresa*, se vende al por menor. En Vitoria en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, señores, García y Martín y C.ª

En Vitoria en todas las Farmacias y Droguerías.

1387

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Enero saldrá de Bilbao, el 18 de Santander y el 20 de Coruña el vapor

ALFONSO XII.—Capitán, don A. Fernández

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

LEON XIII.—Capitán don B. Umbert.

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Enero saldrá de Barcelona el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO.—Capitán don J. Grau.

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día 17 de Enero saldrá de Liverpool y el 5 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY.—Capitán don P. Mir.

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA MARIA CRISTINA.—Capitán don G. Amézaga.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE.—Capitán, don R. de Fano.

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO.—Capitán don F. Calzada.

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente D. GASPAR BEIZTEGUI
Barreras, 1.—Escritorio.

1377

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Calígrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza,
Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con Diploma de Medalla de oro en la Exposición Internacional de París-Neully de 1900 por los de Dibujo y Caligrafía.

Calle de la Florida, número 46, I.º
VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura lineal, topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

1381

TOS

ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con las grajeas benzocinámicas á la Heroina de Arámburu Farmacéutico
ESTACION 2

ENCUADERNACIONES

Imprenta Moderna

1262

Talleres de construcción DE BASCULAS

y arcas para caudales

Especialidad en BASCULAS para vagones, carros y vagonetas

BASCULAS impresoras en todas cifras

VIUDA DE JUAN PIBERNAT
BARCELONA
Talleres: Parlamento, 9, interior
Despacho: Aviñó, 8 y 10

1448 **Seguros marítimos**
Seguros incendios
Seguros valores
Rentas vitalicias

Pídanse condiciones y tarifas á la Compañía Anónima de Seguros

AURORA

ESTACION NÚMERO 5, BILBAO

Sub-director en Alava, Vicente M. de Lecea, Independencia 1, 2.º

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Motocicletas y Automóviles

ADLER

Consejo Ciento 321, BARCELONA

1426 **Se desean Agentes activos** 12 y 19

1389

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos; encajes, realce, matices, punto vainica, etc, ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquina para toda industria en que se emplee la costura

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DÁ GRATIS

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER
Concesionarios en España
ADOOCK Y C.ª
Sucursal en la provincia de Alava
VITORIA
12—ESTACION—12

Imprenta Moderna

ESPECIALIDAD EN
MEMBRETES, FACTURAS
TALONARIOS
TARJETAS DE VISITA, CARTELES
PROSPECTOS, RECORDATORIOS
LETRAS DE CAMBIO
ACCIONES, OBLIGACIONES
PAGARÉS, MEMORANDUMS
Y CUANTOS
TRABAJOS SEAN CONCERNIENTES
A LOS RAMOS DE IMPRENTA
Y ENCUADERNACIÓN

Prontitud, esmero y economía

937

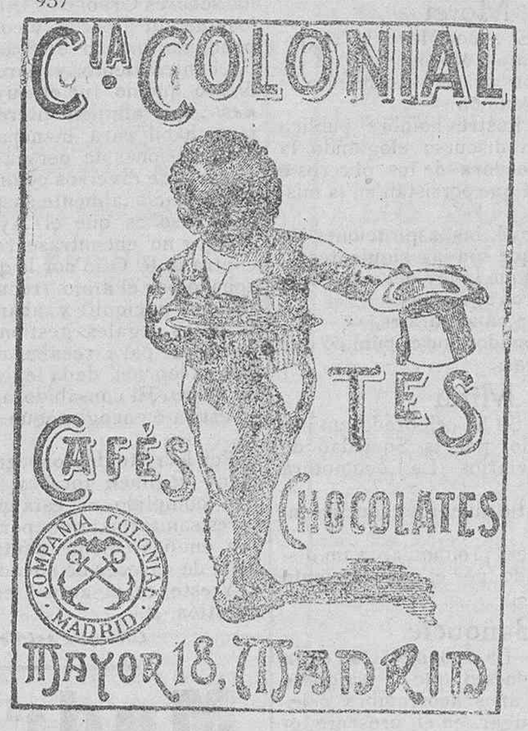

Pedid Sándalo Pizá.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

1261

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. *Frasco 2'50 pesetas.*

Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.
EN VITORIA: Droguería de don Gabriel Buesa
EN AMURRIO: Farmacia de Landázuri

1259

Máquinas de escribir HAMMOND

Alineación perfecta é inalterable.—La única de impresión automática.
Trabajo á la vista.—La única provista de tecla de retroceso.
Admite papel de todos los tamaños.—Veintiseis idiomas con ciento cuatro tipos de letra en una misma máquina.
Representante general en España, Ramiro García Suarez
VICTORIA, 4, MADRID
Venta á plazos y al contado

ESQUELAS DE Defunción y Aniversario

Se reciben en esta Administración hasta las dos de la tarde para la tercera plana y hasta las 5 para la primera y segunda.

En esta imprenta se encuentra un gran surtido de tarjetas y esquelas para servir en el acto.

Recordatorios de lujo

Imprenta Moderna

1135

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochicoa.
PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6, 2.º

Encuadernación de la Imprenta Moderna

Tapas para toda clase de obras, en oro, plata y colores.
Se dora en raso, seda, cuero y terciopelo.
Especialidad en el dorado de cortes con prontitud y economía.
Libros rayados de todas clases montados á la alemana.

Anunciar en Heraldo Alavés

Ministerio de Cultura 2010

Al público

Como son muchas las personas que se han acercado á nuestra administración á fin de inscribir sus nombres en las listas de suscritores á la edición de la mañana, hemos de advertirles que estamos trabajando con actividad para implantar los servicios que requiere dicha edición y que tan pronto como tengamos todo arreglado saldrá á la calle.

Como con las dos ediciones aumenta considerablemente nuestra tirada, hemos acordado traer una gran máquina de doble reacción, que abreviará notablemente la operación de tirar el periódico, siendo HERALDO ALAVÉS el único diario de Vitoria que tendrá esta máquina perfeccionada que nos permitirá aumentar el tamaño de nuestro diario.

Como el contratar servicios de información con corresponsales, organizar el trabajo en los talleres y montar la nueva máquina ha de llevar algunos días, suplicamos á nuestros numerosos favorecedores que tengan la bondad de esperarnos, pues procuraremos realizar las mejoras en el menos tiempo posible.

Desde este mes de Enero, todo suscritor ó comprador de nuestro periódico, tanto de la capital como de fuera, tiene derecho á cambiar los números del HERALDO despues de haberlos leído, por talones que llevarán tantos números, como ejemplares del HERALDO ALAVÉS se entreguen en la Imprenta Moderna, Estación 41 y 43.

Para no molestar á los lectores, obligándoles al cange cotidiano, hemos acordado que las entregas se verifiquen del veinticinco al 29 de cada mes, haciendo el paquete solamente con los ejemplares correspondientes al mes de la entrega y los que falten del anterior.

Cada talón llevará pues, tantas cifras como periódicos entregados y los lectores que tengan la suerte de poseer los números correspondientes á los tres primeros premios de la Lotería Nacional sorteada el último día de cada mes, recibirán TRES IMPORTANTES REGALOS de esta empresa.

El que posea el número igual al del premio mayor de la Lotería, percibirá

Cien pesetas
y 5 décimos de la Lotería

correspondiente al sorteo de fin del mes próximo.

El poseedor del número igual al del segundo premio,

Cincuenta pesetas
y 3 décimos de la Lotería

Y al que tenga el número igual al premiado en tercer lugar,

Veinticinco pesetas
y un décimo de la Lotería

¿Les parece á nuestros lectores que es mucha prodigalidad esta? Pues aún la vamos á tener mayor. Fíjense bien en esto los que nos lean.

El próximo mes de Julio daremos un PREMIO EXTRAORDINARIO de

QUINIENTAS PESETAS

sorteado como los otros, solamente para los suscritores que hayan pagado los recibos del semestre.

Para servir á nuestros suscritores de fuera de la capital el periódico con las últimas noticias de la madrugada, en breve comenzaremos á publicar una edición que se pondrá á la venta y repartirá en Vitoria en las primeras horas de la mañana. Los que prefieran la lectura del diario al empezar el día, pueden avisar á nuestra Administración y recibirán la edición de la mañana. Y los que quieran tener las dos ediciones, no pagarán mas que 0'50 pesetas mensualmente, sobre la cantidad de 1'25 pesetas que cuesta una sola. Es decir, que por 1'75 pesetas al mes tendrán los dos periódicos.

Con objet de alcanzar cuanto de notable suceda hasta las tres de la madrugada, recibiremos una conferencia telefónica de 15 minutos á las doce de la noche y despachos hasta la hora del cierre.

En nuestro afan de dar variedad al periódico, también comenzaremos á publicar el interesantísimo folletín

SIN FAMILIA

de H. M., obra que seguramente ha de ser del agrado de nuestros lectores.

Estos son nuestros propósitos que han de convertirse en hechos muy pronto. Si ellos llegan á satisfacer á nuestros lectores, habremos alcanzado el anhelo que sentimos.

EL GERENTE.

Notas útiles

SERVICIO DE TRENES

Norte.—Descendentes. Tren número 21 mixto, 4'25 mañana; tren núm. 7 sudexprés, 7'17 mañana; tren núm. 1, exprés, 8'23 mañana; tren núm. 15, correo, 2'40 tarde; tren núm, 1037, mercancías, 9'40 noche.

Ascendentes. Tren núm. 8, sudexprés, 3'14 mañana; tren número 1040, mercancías, 9'27 mañana; tren núm, 12, correo, 12'18 mañana; tren número 2, exprés, 6'24 tarde; tren número 24, mixto, 10'49 noche.

Nota.—Los trenes números 1037 y 1040 admiten viajeros solamente entre las estaciones de Miranda á Alsasua.

Ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro.—Salida, 9 mañana y 4 tarde. Llegada 10'48 mañana y 6'48 noche.

Servicio de ripperts, en combinación con el tranvía eléctrico de Durango á Bilbao.—Salida, 7'30 mañana y 3'30 tarde. Llegada, 12'30 tarde y 8'30 noche.

Coche á Durango en combinación con el Ferrocarril Central.—Salida 8 mañana y 3 tarde. Llegada, 12'30 tarde y 8'30 noche.

Coche á Maestu y Santa Cruz de Campezo.—Salida, 1'30 tarde. Llegada 6'30 tarde.

Coche á Murguía.—Salida, 4 tarde

Administración de Correos.—Horas de certificado, de 10 á 11 y media mañana y de 4 á 5 tarde.

Horas de recibo de valores declarados, de 10 á 12 mañana y de 4 á 7 tarde.

Las cartas se recogen á las 12 en punto.

Gobierno Civil.—Horas de oficina, de 9 mañana á 1 tarde.

Diputación Provincial.—Horas de oficina, de 8 1[2 mañana á 1 1[2 tarde.

Ayuntamiento.—Horas de oficina, de 9 mañana á 2 tarde.

Juzgado de 1.ª instancia.—Horas de oficina, de 9 mañana á 1 tarde.

Juzgado Municipal.—Horas de oficina, de 8 mañana á 1 tarde.

Banco de España.—Horas de oficina, de 9 mañana á 1 tarde.

Banco de Vitoria.—Horas de oficina: por la mañana, de 9 á 1; por la tarde, de 3 y media á 5 y media.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana á las 7 noche.

CALENDARIO DE Heraldo Alavés

ENERO

31 días

Sale el sol 7 h. 21.—Se pone 5 h. 0

16

1556.—Abdicación de Carlos V á la corona de España.

SABADO

16 | Ss. Fulgencio obispo, y Mar celo papa, Honorato abad y Priscila, virgen | 350

San Fulgencio, obispo

Al número de los más santos sábios prelados de España pertenece San Fulgencio. Fué escritor de gran ingenio y animó á San Hermenegildo en la guerra en contra de su padre y defensa de la fé cristiana. Nació en Cartagena, de donde es patrono, y murió santamente en esta ciudad el año 630.

CULTOS:

IGLESIA DE SAN PEDRO

La Cofradía de San Antonio Abad, establecida en la citada iglesia, celebrará el sábado 16, á las tres de la tarde vísperas solemnes y el domingo 17 á las diez de la mañana la función de costumbre, en la que predicará don Fernando Martínez de Salinas, y á continuación la misa última, estando de manifiesto S. D. M. hasta las tres de la tarde que se reservará.

El día 18 á las nueve de la mañana habrá misa de ánimas y Junta de hermanos con precisa asistencia.

1344 **L'UNIÓN**

Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS fundada en 1828

Garantías de la C.ª en 31 Diciembre de 1902

	Francos
Capital social	10.000.000
Reservas	12.758.772
Primas á recibir	97.112.177
Total de garantías	119.870.949

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1902; 21.362.598.805 francos.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía, 279.900.000 francos.

Subdirector en Vizcaya y Alava

D. RAMIRO DE ORBEGOZO

Estufa, 11—Bilbao.

Agente en Vitoria: don José G. de Lopidana, Estación, 3.

1345 **La Equitativa**

Seguros vida entera, pagos limitados y dotales ó mixtos, con valores garantizados y préstamos á 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza.

Seguros con devolución de primas totales ó parciales y con inversión de dinero á 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas.

Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, y Alava Don Ramiro Orbegozo Estufa 11 Bilbao.

Dirigirse en Alava á don José Lopidana Estación 3

1736 **Se** necesita un dependiente de Comercio para Vitoria, de 14 á 16 años de edad. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Informarán en esta Imprenta. 3

1728 **Se vende** la casa número 98 de la calle Zapatería. Darán razón, Correría 92, 3.º 8—6

1746 **UNIÓN COMERCIAL FABRIL é Industrial de Vitoria**

No habiéndose reunido suficiente número de sócios para la celebración de la Junta General ordinaria á que se convocó para el día 14 del actual; en cumplimiento del artículo 25 del Reglamento, se convoca nuevamente para el día 17 del actual á las diez de la mañana, celebrándose dicha Junta y siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen, cualquiera que sea el número de señores Sócios concurrentes.

La Junta Directiva ruega la puntual asistencia á esta reunión.

Vitoria 13 de Enero de 1904.—El Secretario, Mariano Ochoa. 3—2

1738 **Interesante**

El Correder de Comercio de esta plaza don Anselmo Martínez é Irureta, interviene en las cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores en la Sucursal del Banco de España y en el Banco de Vitoria, así como en toda clase de suscripciones sin llevar al interesado corretaje alguno.

También se encarga de comprar y vender valores al contado y á plazos, fuera de esta plaza, sin cobrar por su parte nada al interesado. 10 3

1737 **Ama de cria**

Se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informarán, Correría 128—3.º 6—3

1729 **Se necesita** en los talleres de Julio Orive y Compañía, «La Industrial Bastidense», un forjador que sepa desempeñar el cargo de maestro de taller, que sea casado y de 25 á 30 años de edad. Dirigirse á Labastida á don Julio Orive. 15—5

1379 **Banco de Vitoria**

Caja de Ahorros

En las oficinas de este Establecimiento está abierta al público una *Caja de Ahorros*, donde podrán imponerse cantidades de *una á diez mil pesetas*, que devengarán el interés de 3 por 100 anual.

Este servicio prestará todo los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana. 488

1607 **A los quintos**

Empresa «La General en España» (Antes Sociedad la Esperanza) domiciliada en Madrid.

Suscripción para librarse del servicio Militar activo en 1904. Facilita las mayores economías y seguridades.

Mozos redimidos en 1903 por la Empresa en esta Provincia: don Serafín González Ocenda, de Nanclares de la Oca; don León Zabala Goya, de Vitoriano; don Francisco Martínez Ibarreta, de Salvatierra.

Pídanse condiciones al representante don Carlos García, Procurador, Arquillos 12—VITORIA. 30—22 a

La instaladora moderna 1641

y hojalatería mecánica, situada en la calle de la Florida, número 26, con diploma de honor del Concurso Artístico por un hornillo eléctrico, invención de la casa.

El operario Felipe Cestafe que viene haciendo bastantes años el número 1 de antigüedad en el gremio de latoneros y antiguo operario de la Eléctrica Vitoriana, con seis años de práctica, ofrece al público en general su nuevo establecimiento, donde encontrarán variado surtido de material eléctrico.

Instalaciones de alumbrado eléctrico y acetileno, timbres y teléfonos, lámparas incandescentes de buena clase, con doble luz y el mismo consumo.

La instaladora moderna, hojalatería y mecánica. 25—24

26—FLORIDA—26

1743 **TOS**

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de brea, loiú y azahar. Dos reales paquete. En Bilbao, farmacia de Rincón. Estafa 14. En Vitoria, Farmacia Angulo, Estación 6. 98 a

1698 **Pavimentos** de mitad de precio, con el cemento especial de mi fábrica. Pueden verlo cumplendo en casa de don Elías Luzuriaga, Sótano de la Panificadora Vitoriana; señor Hijo de Lopez, Florida 56; Hierro Miguel Vitoriana, Castilla 14; Antonio L. de Bosonga, Portal del Rey 16 y don Juan Larrinaga, en Ali. Pedidos á don Eleuterio Gangutia, Nanclares de la Oca.

1374 **Oficina de don Pedro Usatorre**

Procurador y Corredor de Comercio

PRADO 12.—VITORIA

Con la actividad y economía que tiene demostradas, el dueño de esta oficina se encarga, entre otros, de los asuntos siguientes:

Compra y venta de toda clase de valores; órdenes para las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, etc.; intervención en cuentas de crédito y prestamos, cobro de cupones; colocación y busca de cantidades á prestamo con garantías hipotecaria ó pignoraticia, compra, venta y administración de fincas y en general cuantos asuntos guarden relación con el cargo de Corredor de Comercio.

Formalización de testamentarias desde el inventario hasta la terminación de hijuelas, practica de informaciones posesorias, ad-perpetuam, ab-intestatos, cobro de cantidades, redacción de documentos é instancias, tramitación de toda clase de asuntos en las oficinas públicas y en general todos los negocios que sean propios de la profesión de Procurador.—PRADO 12.

1015 **LA POLAR**

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas. *Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.*

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida á prima fija y con participación en los beneficios. Rentas Vitalicias inmediatas y diferidas. Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.

Seguros contra incendios de transportes y sobre valores.

Agentes y representantes en todas las provincias

Para los ramos de *Incendios, Transportes y Valores:* Sub-director don Anselmo Martínez é Irureta—Estación 41 y 43, en Vitoria—Para el ramo de *Vida:* Delegado de la provincia de Alava, don Serafín de Larrea, San Prudencio 17—2.º.

817 Son las mejores para todas las afecciones las aguas de **BURLADA** para mesa y las más recomendadas riñones del estómago, hígado y Depositarios, Tomás de Zubiría y C.ía, Bilbao.

1306 **LA URBANA**

Compañía francesa de Seguros á primas fijas sobre la vida humana

establecida en París

CAPITAL SOCIAL 120 MILLONES DE PESETAS. FONDOS DE GARANTÍA 112 MILLONES DE PESETAS.

Esta Compañía que viene funcionando en España desde 1881, dá derecho á una participación de un cincuenta por ciento en los beneficios.

Para informes dirigirse al señor director de la provincia de Alava—Estación 57—bajo

1469 **PATENTE DE INVENCIÓN**

Picaportes-resbalón y cerraduras resbalón, con el nuevo mecanismo sistema Echeverría, objeto del privilegio, para el buen funcionamiento de puertas de habitación, interiores y exteriores. Se recomienda especialmente á los señores propietarios el empleo de estos resbalones, por la solidez conque con ellos se cierran las puertas, y la duración de los mismos, debido á sus sólidos muelles.

Variado surtido y fabricación de toda clase de piezas de cerrajería para construcciones.

ESTACION 3 Almacén — **P. ECHEVERRIA** — CERCAS BAJAS 1 Talleres

1375 **AGENCIA DE Vapores correos y rápidos**

de las mensajerías marítimas

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos; dos del de Pasajes para Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Veracruz, México, California, Nevada, y á todos los puertos de la América, á los precios más reducidos.

Emigración á CHILE por una cuarta parte del pasaje.

Pedir informes y precios al agente

José María Casteres

Solana 7.—TOLOSA (Guipúzcoa)

1258

FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH

FOSFO-GLICO-KOLA-FERRUGINOSO, DOMENECH

Fosfo-Glico-Kola-Legitimado, Domenech

Los señores médicos más eminentes de España, prescriben á sus clientes el uso de los anteriores preparados por ser racional y científica su indicación contra la *neurastenia, clorosis, inapetencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de desnutrición orgánica.*

El autor manda GRATIS muestras y prospectos á quien los pida

Véndese en las principales farmacias

DEPÓSITO EN VITORIA

Dr. J. Fernández de Arellano

San Francisco 2

1331 **EL RABIOSO DOLOR de muelas cariadas**

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Barcelona.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

De venta en Vitoria, Farmacia de don José F. Arellano, calle de San Francisco 2 y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

1064 **CENTRO GENERAL DE QUINTAS**

Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 PESETAS DE GARANTÍA EN FINCAS

20 reemplazos de contratación de la suerte de soldado

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse al Representante don Vicente Mz. de Lecea.—Independencia número 1, VITORIA. 12 F.

1335 **Jarabe Pectoral Arellano A LA HEROINA**

Esta acreditada preparación es el remedio más eficaz para la curación radical de la tos, catarros, bronquitis, etc.

De éxito seguro, comprobado por gran número de curaciones, prescripto por distinguidos facultativos.

Precio del frasco 2 pesetas

FARMACIA DE ARELLANO—2 San Francisco 2

1668 **Desde** esta fecha quedará abierto para el público el hermoso Establecimiento titulado «Peluquería Vascongada» en la Plaza de la Provincia número 12, en que su dueño Román de Acha, ofrece el mismo sus servicios en la seguridad de dejar á todos complacidísimos. 18

Encuadernaciones Imprenta Moderna

1722 **Ama** de cria. Se ofrece para criar en su casa, con leche fresca de ocho días. Informarán, Pintorería 80—segundo. 6—6

1719 **AMA** de cria. Joven de 20 años leche de 12 días, se ofrece para criar en su casa.

Informarán en la Redacción de este periódico. 4—4

1749 **COMPAÑIA ANONIMA Ferroviaria Vasco-Castellana**

A partir del día 18 del corriente queda abierto el pago de intereses del tercer semestre ó cupón de las obligaciones de esta Compañía, el cual podrán hacer efectivos los señores Obligacionistas, justificando haber satisfecho sus dividendos pasivos vencidos, ante las oficinas del Crédit Lyonnais, Agencia de Madrid, para los suscriptores de aquella capital y ante el Banco de Vitoria de esta provincia.

Bilbao 8 de Enero de 1904.—El Secretario general, Federico Giménez. 3—1

1727 **Sociedad anónima HIDRO-ELECTRICA-IBÉRICA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca á Junta general extraordinaria que se celebrará en el salón de actos del Instituto Vizcaino el día 30 del actual, á las cuatro horas de la tarde, con objeto de recabar autorización.

Primero. Para emitir obligaciones hipotecarias con garantía de los saltos de agua de Andoain, en el río Leizarán y el de Quintana-Martín-Galíndez en el río Ebro, ya terminados; el de Puentelarrá, que está en construcción y el de Cereceda, cuya concesión se ha solicitado.

Segundo. Para que el servicio de intereses y amortización de las obligaciones pueda efectuarse en francos pagaderos en París.

Tercero. Para ratificar los Estatutos aprobados en la Junta general anterior, conforme al texto de los ejemplares que se han repartido.

Cuarto. Para retrasar la celebración de la próxima Junta general ordinaria.

Los señores Accionistas que deséen concurrir deberán depositar préviamente sus acciones, ó resguardos que las representen, con 48 horas de anticipación por lo menos, en las oficinas de la Sociedad, á cambio del correspondiente recibo.

Bilbao 8 de Enero de 1904.—El Secretario General, Leandro Pinedo. 9 y 20

1378 **BANCO DE VITORIA**

Capital 8.000.000 de pesetas

Principales Operaciones

Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés.

Imposiciones á tres meses desde *1.500 pesetas* en adelante que devengarán el 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.

Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.

Negociación de francos, libras y marcos á los mejores precios.

Descuentos, giros y negociación de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

1709 **La Industrial Bastidense**

Talleres de Construcción y Reparación de maquinaria en general, reparaciones en alternadores, transformadores, dinamos de corriente contínua y toda clase de Instalaciones eléctricas.

JULIO ORIVE GIL

Labastida (Rioja Alavesa)

m. j. s.

1747 **Eléctrica Vitoriana**

En cumplimiento del artículo 30 del Reglamento de esta Sociedad, se celebrará Junta General ordinaria de accionistas el día 24 del corriente mes á las doce de la mañana, en los locales de la Sociedad, calle de San Prudencio número 11.

Los libros, cuentas y documentación estarán desde hoy en las Oficinas de la Sociedad á disposición de los señores accionistas que deséen examinarlos.

Vitoria 14 de Enero de 1904.—P. A. de la J. D., El Secretario, Pedro Mueto. 5—1 a

Imprenta Moderna

1264 **GARNIER VERDADERO COGNAC**

Ministerio de Cultura 2010

marcados con destino á obras autorizadas.

Aprobar el acta de remate de 19 pies de pino, cortados abusivamente en el monte común de Corro y que su producto ingrese en Tesorería de provincia.

Que informe el señor Arquitecto de provincia respecto á la cuenta presentada por la Alcaldía de Corres, referente à las obras verificadas en la Casa consistorial y un camino.

Que pasen al Sobreguarda para marcación las peticiones de materiales de maderamen formuladas por don Fernando Ugarte y don Toribio Uzabal, vecino de Unzá.

Aprobar la inversión de recursos forestales en el pago de tres censos que contra sí tenía el pueblo de Artómaña, debiendo devolverse á la Alcaldía de barrio las escrituras presentadas.

Aprobar las actas de remate de 200 pies de haya y 31 de roble, marcados en el monte común de Lagrán para redimir un censo.

Que informe el señor Arquitecto de provincia en el expediente promovido por la Alcaldía de barrio de Ondàtegui, pidiendo recursos de su monte común con destino á obras de reposición del camino que de dicho pueblo dirige á los de Letona y Zaitegui.

Aprobar los repartos de Hoja de Hermandad girados en los pueblos del Ayuntamiento de Salcedo para el año actual.

Autorizar al pueblo de Bachicabo para subastar á la exclusiva los arbitrios sobre especies líquidas consumibles en el mismo durante el actual año de 1904.

Que informe el Ayuntamiento de Salcedo en la reclamación formulada por don Juan Turso, vecino de Comunión sobre abono de las cantidades que se le han exigido de más por los conceptos de Hoja de Hermandad y consumos desde el año de 1888 hasta el actual.

Que mientras no se justifique lo que previene el art. 64 de Instrucción de impuestos, no puede autorizarse al pueblo de Arechavaleta para girar un reparto vecinal al fin de cubrir el encabezamiento de consumos del actual año.

Desestimar la reclamación formulada por don Guillermo Aguirre, cura ecónomo de Arrízala, contra la cuota que le fué asignada en el reparto de consumos del año último de 1903.

Confirmar el acuerdo adoptado anteriormente, declarando pobre á los efectos del pago de estancias en el manicomio de Santa Agueda, al demente Florencio Isasmendi, siendo por lo tanto dichas estancias de cuenta de la Diputación.

Que informe el Ayuntamiento de Gamboa en el escrito de don Juan Izurrategui, vecino de Azúa, pidiendo se ordene la inscripción en el catastro de aquel Ayuntamiento de varias fincas que dice son de su propiedad.

Expedir la certificación de un documento, interesada por don Benito Duque y Duque, vecino de Barriobusto.

Manifestar al señor Juez instructor militar de esta Plaza que por la manera especial de tributar de este país, no pueden facilitarsele los datos que interesa respecto à los bienes que posea ó contribución que pague, don Martín Guevara y Orive, vecino de Tuesta.

Aprobar con la reserva ordinaria los repartos de contribución territorial girados para el presente año, por los Ayuntamientos de Lezama, Navaridas, Moreda y Yecora.

Idem idem el de la contribución industrial girado por el Ayuntamiento de Navaridas para igual periodo.

Aprobar con advertencias las cuentas municipales del Ayuntamiento de Oteo, correspondientes al ejercicio de 1902.

Devolver á su procedencia para subsanar defectos, las cuentas del Ayuntamiento de Foronda, del mismo ejercicio.

Citar á don Fermín Gaviña, vecino de Olavezar, para el día 20 del actual, á objeto de concertar lo que deberá satisfacer por el impuesto sobre transportes.

Dar de alta para los efectos del pago de mencionado impuesto, los carruajes y ganados de don Felix Echavarría y don Juan Francisco Franco, vecinos de Murguía y Elvillar respectivamente.

Devolver á don Pedro Ruiz Escudero vecino de Vitoria, las cantidades que satisfizo à nombre de su representada por el impuesto de carruajes en 1903, en atención á que ya las tenía satisfechas don León Navarrete, vecino de Elciego.

Y se ha levantado la sesión.

1730 **SUBASTA** pública de muebles de todas clases, vajilla y cristalería, se sacará el mártes 19 del corriente, de diez de la mañana á una y de tres à seis de la tarde, en el Paseo de la Florida 4.—Podrán ir à enterarse desde el dia 16. 3—1

Bilbao

(De nuestro corresponsal.)

CONFERENCIA TELEFÓNICA

3'30 t.

El tiempo

Hoy hemos disfrutado de un tiempo hermoso.

La temperatura no puede ser màs agradable así que se ha visto muchísima gente por las calles.

Un tenor

Hay grandes deseos de oir al excelente tenor don Mario Medrano que cantarà el lunes próximo en el Teatro de Arriaga la preciosa ópera de Mascagni "Cavallería rusticana.

El señor Medrano es bilbaino y pertenece al Orfeón.

La huelga

Puede darse por terminada la huelga de marineros en Bilbao.

Esta mañana ha circulado el rumor de que el "Alfonso XII„ no podría salir por falta de personal.

Afortunadamente no ha ocurrido así, pues si bien en un principio quería desembarcar algunos tripulantes, se ha lograda convencerles y no ha abandonado ninguno el barco.

Este zarpó sin novedad para Santander.

En la Comandancia de Marina y otros centros han quitado importancia al estado actual de la huelga asegurando que la solución no se hará esperar.

Enfermo

Se encuentra enfermo el corresponsal de ese periódico en esta, señor Zabalo.

Echevarría.

1743 **Vacante** Se halla vacante la plaza de Veterinario, que la constituyen los pueblos de Lorca, Lácar, Murillo y Alloz, con la asignación anual de ciento cincuenta y cinco robos de trigo, cobrados y pagados por los respectivos Alcaldes; más los derechos que devengue el agraciado por el servicio de herraje de 90 á 100 caballerías.

El agraciado deberá residir en el pueblo de Lorca, que dista de los demás del partido de dos á tres kilómetros.

Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes al alcalde de Alloz, durante el plazo de doce días, contados desde la fecha de su inserción.

Alloz (Navarra) 12 de Enero de 1904.—El Alcalde, Juan Cruz Rierna. 3—3

DE SOCIEDAD

—Ayer marchó de Vitoria para tomar posesión de su nuevo destino, nuestro querido amigo el que hasta aquí venía siendo Administrador especial de Hacienda don José Gallostra.

Al despedirnos del buen amigo y recto funcionario, solo le deseamos que conquiste, como seguramente le ocurrirà, en otras poblaciones las afectuosas relaciones que en esta se habían granjeado él y su señora.

—Mañana tendrá lugar el matrimonial enlace de una de las hijas de nuestro querido amigo el industrial señor Estavillo, con el profesor de 1.ª enseñanza señor Castillo.

Que sea enhorabuena.

—Ayer le fué administrado el Santo Viático al opulento propietario bilbaino, recientemente establecido en esta, don Luis Palacios.

Hacemos votos por el alivio del paciente, que según nuestros informes se encuentra bastante grave.

—El miércoles próximo pasarán por esta ciudad con dirección à Burgos los distinguidos sportmens bilbainos señores Amézola y Villabaso con objeto de tomar parte en una hermosa cacería para la que han sido invitados.

El viaje lo haràn en el Panhard, 40 caballos, propiedad del señor Amézola.

—Esta mañana ha fallecido en Madrid la virtuosísima señora doña Isabel Allendesalazar, madre política del Diputado á Cortes por Amurrio, don Estanislao Urquijo.

Acompañamos á la distinguida familia de la finada en el acerbo dolor que experimenta en estos momentos por tan irreparable pérdida.

—En la inmediata ciudad de Haro, ha fallecido la madre de don Vicente Enciso Solana, comerciante recientemente restablecido en esta capital, por cuya sensible desgracia le manifestamos nuestro pésame.

—Esta mañana y con numerosa concurrencia, ha tenido lugar en el convento de San Antonio el cabo de año en sufragio de la virtuosa señora doña Ruperta Martínez de Zuazo, que falleció en la paz del Señor el 14 de Enero de 1902.

Con tal ocasión reiteramos á la conocida familia de Hueto el testimonio de nuestro pesar.

—Nuestro querido amigo el capitán de Artillería don Juan Arzadun, ha sido destinado al cuarto batallón de plaza, que está de guarnición en Pamplona, con cuyo motivo se verà precisado á ausentarse de esta ciudad.

Mucho lamentamos la ausencia del ilustrado militar, tan querido por cuantos hemos tenido el gusto de tratarle.

—Han sido ascendidos al empleo inmediato los jóvenes tenientes de ingenieros militares don Benito Navarro y el señor Doublang.

Nuestra cordial enhorabuena para ambos.

—Ayer marchó à Bilbao, después de pasar en esta una temporada el notable pianista don Ricardo Laspiur.

—Ayer regresó à Zumaya, en cuyo punto está destinado y después de pasar al lado de su señor tío unos cuantos días, nuestro querido amigo el teniente de miqueletes de Guipúzcoa, don Francisco Larrondobuno.

—Se encuentra en cama afectada por ligera indisposición, la respetable señora del jefe de la estación telegràfica de Vitoria, don Federico Lamuela.

Deseamos su completo restablecimiento.

—Ha sido nombrado juez del tribunal de las próximas oposiciones á cátedras de Agricultura, nuestro querido amigo el catedrático de la referida asignatura en este Instituto, don Pío de Cerrada.

Con este motivo marchará el señor Cerrada á Madrid uno de estos días.

—El Reverendísimo Prelado de la Diócesis ha pasado la noche menos molestado por sus habituales dolores, lo que de todas veras celebramos.

—A las diez de esta mañana se han celebrado en la parroquia de San Miguel, solemnes funerales por el alma de la finada doña Juliana Isasi.

Al acto ha asistido muy numerosa concurrencia.

Reiteramos à la familia la expresión de nuestro pésame.

—Ayer marchó á Valmaseda, para donde ha sido destinado, el teniente de la Guardia civil y estimado amigo nuestro, don Isidro Fernández Llorente.

—Con ánimo de visitar varios pueblos de Guipúzcoa y Vizcaya, ha salido en el correo de esta tarde nuestro querido amigo el industrial don Policarpo M. de Lecea.

Feliz viaje.

CIGOITIA.

1740 **Sal Nutribos**

Esta sal, la más sabrosa y nutritiva de todas las sales, es además de condimento un alimento de gran valor, por estar asociada á los ricos fosfatos de trigo, que como es sabido no entran en la fabricación del pan. Es por lo tanto muy recomendable para todas las personas de salud delicada, pero especialmente para los ancianos y los niños.

Se usa en todos los casos como la sal común.

Se vende en botes de hoja de lata á 0'40 céntimos uno.

Despacho en Vitoria en la tienda de don Manuel Pérez y C.ª—Postas 16. 5—3

Sección financiera

BOLSA DE BILBAO

5'30 t.

Fondos públicos

Interior, á 77'00.
Amortizable, a 96'35.

Bancos

Banco de España, á 437'50.

Diversos

Tabacos, a 436'00,
Resineras, acciones, á 162'75.

Ferrocarriles

De Bilbao a Durango, a 91.

Cambios

París, cheque, á 36'80
Londres, cheque, á 34'55.

BOLSIN DE MADRID

Cotización oficial

Recibido hoy, 5'30 t.

4 por 100 interior contado. .	77'05
5 por 100 amortizable. . .	97'35
Acciones del Banco. . .	478'00
Acciones de Tabacos. . .	437'50
Francos.	36'75
Libras.	00'00
Exterior español estampillado.	86'82

SOCIEDAD GENERAL

Azucarera de España

Acciones preferentes. . .	000'00
Id. ordinarias. . .	000'00
Obligaciones.	00'00

1751 **Ama** de cría. Se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura, con leche fresca de un mes. Informarán, Correría 82 tienda. 3—1

Información

Judiciales

A las once de la mañana del día de hoy se ha visto ante el tribunal de derecho de nuestra Audiencia provincial, la causà incoada por el Juzgado Instructor de esta ciudad por el delito de abandono de menor, contra Francisca San Vicente.

Por la índole de la causa se ha solicitado por la defensa se diera principio al acto del juicio á puerta cerrada. Habiéndolo acordado así el señor presidente, hemos abandonado aquel lugar en la inteligencia de que lo que allí no podía ser público, menos puede serlo en las columnas de un periódico.

Señalamiento.—El día 18 del actual y á la misma hora, se verá la causa instruida por el Juez instructor de Laguardia, contra Eusebio y Eustasio Vázquez, por el delito de lesiones, estando encargado de la defensa de los procesados el Letrado señor Salazar, y de la representación el Procurador señor Izarra.—*Pancho.*

Posesión

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Administrador especial de Hacienda de esta Provincia don Antonio Chápuli y Navarro.

Bien venido.

Sesión

Mañana celebrará la Comisión provincial, la sesión que mensualmente dedica á la inspección de los libros registros de los distintos Negociados de las dependencias de la Diputación.

Teatro Principal

Anoche celebró su beneficio el simpático é inteligente director de orquesta don Ramón de Julian.

El programa anunciado para la función tuvo que modificarse poniendo en escena "Agua azucarillos y aguardiente„ en lugar de "La guardia amarilla„ cuyo vestuario esperaba ayer la compañía y no ha llegado hasta esta madrugada.

La orquesta ejecutó muy bien la sinfonía de "Marta„ así como un bonito pasodoble titulado "Viva Vitoria„ original del beneficiado y que obtuvo los honores de la repetición.

Todos los artistas de la compañía Orozco trabajaron con entusiasmo en las tres obras que se representaron escuchando aplausos.

Tambien los hubo y no pocos para la señorita Bassignana que bailó admirablemente el titulado "El Capitán.„

El señor de Julian pudo convencerse anoche de que ha sabido captarse las simpatías del público vitoriano.

Entre los muchos regalos que recibió, recordamos: Una caja de cigarros, de don Eduardo Perez: un tarjetero y un dije, de don Manuel Feliú, un alfiler de oro de la señorita Carrasco; una cartera y una pitillera de piel de Rusia y plata, de la señorita Plà; pañuelos de seda de las señoritas Portavitarte y Ruiz; cigarros habanos de los señores abonados, y pañuelos de seda, un bolsillo y habanos del señor Orozco.

Las felicitaciones que recibió el beneficiado fueron innumerables á las que esperamos unirà la nuestra bien sincera.

El Relój

Originalísimo cuento fantástico es el que lleva este título, y aparece hermosamente ilustrado á todo color por Varela en la pàgina central de *Blanco y Negro*. El número que dicha ilustrada revista publica esta semana, contiene hermosos artículos y poesias de Icaza, López de Sáa, Enrique Mesa y Pérez Zúñiga, y bellos dibujos de Arija, Xaudaró, Domingo Muñóz, Alberti, Varela, Carlos Vázquez Sileno y Regidor.

Denuncia

Un vecino de la calle de la Estación ha denunciado á la Alcaldía un perro de la misma calle que tiene la mala costumbre de morder á cuantos animalitos de su casta se acercan por aquellas inmediaciones.

El señor alcalde ha ordenado se conmine al dueño del citado can para que lo encierre ó le ponga bozal, á fin de evitar nuevas quejas.

Nombramientos

En breve se recibirán en la Secretaría de Instrucción pública, los nombramientos de maestros en propiedad de las escuelas de esta provincia, hechos en virtud de las propuestas resultantes del concurso único celebrado últimamente.

Entre policías

La noticia nuestra que intenta rectificar en "La Libertad de hoy, un agente de orden público nos suplicó la insertàramos días pasados, otro compañero suyo.

Arréglense particularmente esas minucias y procuren no dar en adelante el consolador espectáculo de ser pocos y.... mal avenidos.

Bailes

El próximo domingo se celebrará en el Café Suizo una reunión preliminar, de los señores que piensan organizar bailes en dicho café durante los próximos carnavales.

El «Chato doble»

En el correo ascendente y en la grata y segura compañía de los civiles, ha salido para Valladolid Luis Castellón, "chato doble", tristemente conocido aquí.

Và á la capital de Castilla la Vieja para ocupar el día 5 de Marzo el banquillo y responder à los cargos que le resultan en la causa por homicidio de un guardia municipal, cuya vista, la de la causa, se suspendió antes.

Luis Castellón, no ocultaba la satisfacción que le producía abandonar este correccional, del cual se despedía risueño ante buen número de curiosos.

Ya en el tren, ocupando un departamento de tercera clase, Luis ha sido preguntado:

¿Hasta cuando?

—No pienso volver—ha contestado con la ironía en él peculiar.

Tal vez sea así, pero no es lo probable desgraciadamente, puesto que la causa en virtud de la cual él y Ramón Rodriguez están condenados à muerte por esta Audiencia, no se ha visto aún en el Supremo.

En el Suizo

Desde hace dos días, en el café Suizo trabaja ante una numerosa concurrencia el señor Bragado, notable prestidigitador que realiza curiosos y entretenidos trabajos de transformación y escamoteo, los cuales merecen la aprobación y el aplauso del público.

Es tan vasto el repertorio del señor Bragado, que en cada nueva velada practica diferentes ejercicios completamente distintos de los anteriores, con lo cual consigue que el local espacioso del mencionado café se halle todas las noches atestado de gente.

Nuestra enhorabuena á los señores propietarios del café Suizo, por la valiosa adquisición que han hecho.

Plazo

Terminado el plazo para la recaudación à domicilio de las contribuciones territorial é industrial de esta ciudad, correspondiente al cuarto trimestre de 1903, se llama la atención de los contribuyentes que no han satisfecho sus recibos, á fin de que se sirvan realizar el pago de sus respectivas cuotas, sin recargo, en la Recaudación de contribuciones de este municipio, durante los días hábiles del 18 al 25 del actual desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, advirtiéndose que trascurrido este plazo incurrirán los morosos en el apremio de primer grado, ó recargo de cinco por ciento sobre el total importe del recibo talonario.

Aclaración

A fin de que no se quebrante la dignidad con que procura desempeñar su cargo de Inspector de primera enseñanza de esta provincia, nuestro estimado amigo don Juan Bautista Marín, debemos manifestar que la amonestación hecha por la superioridad á la inspección por falta de celo, se refiere al que en el año 1900 desempeñaba dicho cargo, pero no al señor Marín, causante del pronto despacho del expediente que ha producido dicha amonestación.

Y sirva de aclaración á lo que, con este motivo, dice *La Libertad*, de Valladolid.

Visita

El alcalde señor Yera ha ido esta mañana à las once al Hospital civil de esta ciudad, con objeto de cumplimentar á la Junta de dicho asilo.

Accidente

En la Cuesta del Resbaladero á consecuencia de la pendiente y de no haber podido contener al animal que arrastraba un carro, éste ha atropellado á un transeunte, ocasionando el destrozo de varios vidrios que el mismo conducía.

El accidente no ha tenido mayores consecuencias y parece ser que entre el dueño del carro y el perjudicado se ha llegado á un amistoso arreglo.

Servicio de la plaza para mañana

Parada, Regimiento de Guipúzcoa.

Jefe de dia, Teniente Coronel de Cuenca señor don Francisco Bruna.

Imaginaria, Teniente Coronel de Arlabán don José Chacón.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, capitán de Guipúzcoa don Luis Gortázar.

Reconocimiento de pienso, capitan de Arlabàn don Cristobal de Pascual.

Traje, el de diario

Guardia del principal, capitàn de Cuenca don Dionisio Guervós.

Guardia de prevención, primer teniente de Cuenca don Daniel Bazán; primer teniente de Guipúzcoa don Antonio Sanz; primer teniente de Arlabán don Salvador Portillo; primer teniente de Artillería don Ricardó Nárdiz.

Vigilancia, primer teniente Cuenca don Pedro Alonso; segundo teniente de Guipúzcoa don José Ponce; primer teniente de Arlabán don Santiago Mateo; primer teniente de Artillería don Antonio San Gil.

Cuadro sinóptico

Hemos recibido una artística lámina de gran tamaño que mide 120 por 90 centímetros titulada "Cuadro Sinóptico„ que la acreditada casa editorial de don Miguel Seguí, de Barcelona, ofrece á los suscriptores de obras, Album Salón é Historia de España, con motivo de año nuevo.

Dicho cuadro sinóptico de los Reyes Regentes y presidentes de la República, consta de los retratos de todos ellos por orden cronológico, desde Ataulfo hasta Alfonso XIII, con su firma ó sello auténtico al pie de los mismos.

Puntos de venta.—En Vitoria, en la librería y Centro de suscripciones de Gerónimo Linacero. Independencia, 7.

Complemento

Por exceso de original nos vimos ayer precisados à retirar buena parte de nuestra completa información de mercados.

No queriendo privar á nuestros lectores de las cotizaciones ayer retiradas, las publicamos hoy, lamentando que el poco espacio disponible les prive de las oportunas consideraciones con que las aderezó nuestro entendido colaborador en tales materias.

Arroces.—Amonquilí número 1 à 52 pesetas los 100 kilos; idem número 4 á 55; bomba á 63.

Bacalaos.—Noruega 1.ª á 64 pesetos 50 kilos; Escocia 1.ª á 68; Islandia 1.ª á 64; zarbo escociado á 50.

Garbanzos.—Número 0 especial á 140 pesetas los 100 kilos; número 1 á 120; número 2 à 105; Dukala á 65.

Lentejas escaldadas á 36 pesetas los 100 kilos.

Aceites:—Vieja superior 13 pesetas arroba; nueva 12'75.

Conservas.—Tomate en cajas 19'50 pesetas caja; pimientos 19.

Cafés.—Caracolillo 3'40 pesetas kilo; Puerto Rico 3.

Azúcares.—Cortadillo 130 pesetas los 100 kilógramos; Blanco molido 108; Granulado 108; Terciado 102.

Operaciones financieras

De conformidad con lo anunciado por el Consejo de Administración de "La Industrial Alavesa„, se ha verificado hoy en la Casa de Banca de don Cipriano Martínez, la suscripción á las nuevas obligaciones de primera hipoteca.

Ayer quedó cerrado el canje, y con satisfacción consignamos que el resultado de ambas operaciones ha sido altamente halagüeño para esta acreditada sociedad.

No podemos precisar cifras, por cerrar nuestra edición á la misma hora de terminar la operación financiera.

Avaluo

A virtud de las diligencias judiciales que en Madrid se siguen por la suspensión de pagos en que se halla declarada la Compañía Vitoriana de Gas y electricidad de esta capital, se ha procedido por los peritos nombrados, al avaluo de la fábrica y pertenecidos.

Incendio

En la noche del miércoles ocurrió un incendio en la Casa Consistorial de Navaridas, quemándose el tramo de subida y parte del tejado.

El incendio fué sofocado sin gran dificultad entre la autoridad y vecindario.

El fuego parece se inició en unas comportas de cisco que había en la planta baja del edificio.

La documentación no ha sufrido absolutamente nada y tampoco han ocurrido desgracias personales.

Los daños causados se calculan en 200 pesetas.

Detenido

Se encuentra detenido en la estación Interurbana de teléfonos, un telefonema enviado de Zaragoza á nombre de Felipe Bencil.

Desaparecido

Del taller de carpintería que en la calle ee las Cercas Bajas tiene don Nicolás Apellaniz, desapareció ayer un diminuto perro de lanas.

Su dueño agradecerá á quien lo entregue en el citado taller.

***

La Compañía de Maderas
Sierra, 4, Bilbao 152

Aclaración

Hace varios días y con motivo de la detención practicada en Laguardia del joven Miguel Izaga, dimos la noticia diciendo que éste señor era autor de un robo con allanamiento de morada, cometido en Laguardia, cuando lo que debíamos de haber dicho era que se le consideraba presunto autor.

Aclaradas después las cosas no resultó ser el verdadero autor el señor Izaga, lo que con sumo gusto hacemos constar para su satisfacción.

La Hormiga de Oro

Ha visto la luz pública el segundo número del corriente año de esta importante "Ilustración Católica„ adornada con magníficos grabados de la Torre de David, Hospital de la Santa Cruz y Santa María la Blanca de Toledo, vistas de la Romería del día de Reyes á *Betlhem* del Hospital de Barcelona en la montaña del Tibidabo, del *Sport* de invierno en *Saint Moritz* (Suiza), de la inauguración del ferrocarril del Gobierno de la Costa de Oro, el retrato del Reverendo Dr. Peypoch, cura párroco de la catedral de Vich y reproducciones de hermosos cuadros de A. Keller, de E. Martínez Cubells, I. Brass, y de E. Paternina. En el texto figuran curiosas notas científicas y bibliográficas, un cuento de don Manuel Polo y Peyrolón, un artículo instructivo del señor Casasnovas Sanz, poesías de los señores Hernandez, una valiente nota sobre el asunto del P. Nozaleda, crónica de la persecución y biografía de Edissón, entre otros trabajos amenos, misceláneas, variedades, crónica general y entretenimientos, formando un número de verdadero interés.

Registro civil

Inscripciones verificadas hoy:

Nacimientos: varones 3, hembras 0

Defunciones: Cesárea Latierro, 17 años.

Matrimonios: Ninguno.

Arbitrios Municipales

Resumen del producto obtenido el día 13 de Enero de 1904.

	Pesetas.
Alhóndiga.	1974'89
Matadero	818'03
Fielatos.	188'19
Arbitrios y otros . . .	56'50
Total. . . .	3037'61

Taquigrafía

Este rapidísimo arte de escribir, de inmediata é indispensable aplicación al Comercio y á los empleados de todas clases, así como á los estudiantes de las distintas carreras oficiales y particulares, se enseña por breve y rápido método en la Academia de San Prudencio.

Honorarios módicos y horas convencionales. También se dán lecciones à domicilio.

FLORIDA 13, PRAL 15—9

1705

A los contratistas de obras

Se desea dar en arriendo la cantera próxima á Vitoria, con grandes existencias de piedra, sita en el Alto de Santa Cruz, jurisdicción de Mendiola, que perteneció al finado don Matías Fernández de Mendía.

Para hacer proposiciones dirigirse al procurador de esta Capital don Isidoro S. de Santa María.—Cercas Altas 12. 13

Ultima hora

(De nuestro corresponsal)

POR TELÉFONO 6 t.

Urzaiz

Madrid.—De regreso de Barcelona ha llegado á esta capital el exministro de Hacienda señor Urzaiz.

En la estación era esperado por gran número de amigos y correligionarios.

Manifestación estudiantil

París.—Ayer, después de terminada la sesión de las Cámaras, un grupo de estudiantes organizóse en manifestación, recorriendo varias calles, pasando por frente à la casa de Juana de Arco y dando varios vivas y mueras.

La policía dió varias cargas, tratando de disolver á los manifestantes

Tambien practicó varias detenciones.

Los estudiantes se disolvieron luego pacíficamente, sin necesidad de que interviniese nuevamente la policía.

Los Humbert

París.—Un periódico francés dice que se encuentra en la capital de Francia la célebre familia Humbert, con objeto de asistir en clase de testigos á la vista del proceso instruido contra Cattargui.

Firma del Rey

Madrid.—Hoy como de costumbre el presidente del Consejo de Ministros ha subido á palacio con objeto de despachar con don Alfonso.

A la salida del regio alcazar no se ha detenido á conversar con los periodistas, por tener que asistir á primera hora de la tarde á la recepción del embajador de Austria.

Tambien han acudido á despachar con el rey los ministros de Instrucción pública y Agricultura.

El primero no puso decreto alguno á la firma de don Alfonso.

El segundo sometió à la sanción regia varios decretros sin importancia.

De Cádiz

Cádiz.—Llegan á esta capital gran número de obreros de los pueblos de la provincia, en demanda de trabajo.

—Nótase en este puerto gran escasez de carbón.

A consecuencia de ella algunos vapores se han visto precisados á retrasar su salida.

Causa terminada

Madrid.—Dicen de Alcalá del Valle que está ya completamente terminada la causa instruida con motivo de los sucesos últimamente desarrollados en aquella población.

Hay bastante procesados.

Ministerio de Cultura 2010